# ORD. 192/2007 - CONCESIÓN PUESTO Nº1 BALNEARIO MUNICIPAL, SRA. MANSILLA.-

Publicado el 28 noviembre, 2007

#### ...VISTO:

EL mensaje Nº 173/07 del Departamento Ejecutivo, por el cual se eleva Expediente, para tratamiento de la única oferta realizada para la Concesión de la Proveeduría del Camping Municipal, presentada por la Sra. Yanil Egle Mansilla; y

## ...CONSIDERANDO:

- QUE Habiéndose realizado el acto de apertura llamado por Licitación Pública Nº 4/07, se presentó una sola oferta;
- QUE dicha propuesta fue realizada por la señora Yanil Egle Mansilla;
- QUE dicha oferta reúne los requisitos exigidos por los Pliegos de Bases y Condiciones;
- QUE el artículo 155° de la Ley Orgánica de las Municipalidades establece:"...Si en las licitaciones realizadas con las formalidades de esta ley se registrara una sola oferta y ésta fuera de evidente conveniencia, la autoridad administrativa podrá resolver su aceptación con autorización del Concejo...";

#### ...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

## ORDENANZA

ARTICULO 1°: Facúltase al Departamento Ejecutivo a aceptar la propuesta presentada por la Señora YANIL EGLE MANSILLA – D.N.I. N° 26.341.936, para la explotación del PUESTO N° 1 DEL



BALNEARIO MUNICIPAL, de acuerdo a lo reglamentado por el artículo Nº 155 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

<u>ARTICULO 2º:</u> Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

\*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintiocho días del mes de Noviembre del año Dos mil siete.-

# **ENTRADA**

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Septiembre del año 2007 y girado a las Comisiónes de Leg. Interpretación y Hacienda y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.

# **SALIDA**

En Sesión Ordinaria de Fecha 28 de Noviembre del año 2007, dicho proyecto fue aprobado en General y en Particular por la unanimidad del Cuerpo.

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 4 de Diciembre de 2007.

